



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION Asunción, 04 de noviembre de 2025.
DIA MES AÑO
05 Noviembre 2025
HORA: 8:54
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

Nos dirigimos a Vuestras Honorabilidades con el objeto de presentar el informe correspondiente a nuestra participación en la **151ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) y las reuniones conexas**, celebradas del 16 al 24 de octubre del presente año, en Ginebra, Suiza, integrando la Delegación Oficial de la Honorable Cámara de Diputados, encabezada por Su Excelencia, Don Raúl Luis Latorre Martínez.

Las actividades iniciaron el sábado 18 de octubre, primeramente, previa a la Asamblea Ordinaria, se reunió el Grupo Geopolítico de América Latina y el Caribe (GRULAC), con una intensa agenda de trabajo que incluyó reuniones deliberativas, presentaciones de informes estratégicos y el tratamiento de candidaturas para órganos de gobierno y comités técnicos de la UIP.

Entre los principales puntos abordados se destacan:

- Presentaciones institucionales a cargo del Secretario General de la UIP, Sr. Martin Chungong, y del funcionario Mauricio Huertas.
- Intervención del Presidente de la Cámara de Representantes de Australia, Sr. Milton Dick, sobre el rol de la juventud en la democracia, destacando la educación cívica y el impacto de las redes sociales.
- Informes sustantivos de miembros del GRULAC en los órganos de la UIP, vinculados con democracia, derechos humanos, desarrollo sostenible, equidad de género e innovación parlamentaria mediante el uso de la inteligencia artificial.
- Informe especial sobre la obtención del Sello de Equidad de Género por parte del Senado de Chile, primer parlamento del mundo en alcanzar dicha distinción de Naciones Unidas.
- Informe técnico sobre Inteligencia Artificial y Parlamentos, elaborado por expertos internacionales, con propuestas de cooperación institucional y herramientas para la implementación responsable de la IA en el ámbito legislativo.

Asimismo, se trataron cuestiones reglamentarias de relevancia, tales como:

- La evaluación de propuestas de reforma del Reglamento del GRULAC.
- El examen de solicitudes de inclusión de puntos de urgencia en la agenda de la Asamblea.
- La designación de delegados al Comité de Redacción del punto de urgencia.
- La postulación de candidaturas del GRULAC a diversas Mesas Directivas de Comisiones Permanentes, al Grupo Consultivo de Alto Nivel sobre Terrorismo, al Grupo de Trabajo sobre Ciencia y Tecnología, al Comité de Salud, al Comité



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

de Asuntos del Medio Oriente y a la función de Auditores Internos de la UIP para el ejercicio 2026.

Finalmente, se procedió a la elección de la nueva Mesa Directiva del GRULAC para el período octubre 2025 – octubre 2027, conforme a lo establecido en su reglamento interno, en la cual, la Diputada Rocío Abed, integrante de la Delegación Paraguaya, fue electa Vicepresidenta Segunda del GRULAC y designada miembro de la Tercera Comisión de Democracia y Derechos Humanos de la UIP.

En la misma sesión, resultaron electos:

- Dr. Rabindre Parmessar (Surinam), como Vicepresidente Primero del GRULAC.
- Senador José Manuel Rojo Edwards (Chile), como Presidente del GRULAC.

En el marco de la Asamblea, cada Diputado Nacional, miembro de los respectivos comités, ha participado activamente de las reuniones.

El Diputado Néstor Castellano, participó de las reuniones a lo largo del desarrollo de la Asamblea, y cabe destacar que fue designado Vicepresidente del Comité de Desarrollo Sostenible, espacio en el cual viene desempeñándose activamente durante el presente año, impulsando iniciativas vinculadas con la agenda ambiental, la equidad y el crecimiento sostenible desde la perspectiva parlamentaria.

Los puntos tratados en la reunión fueron: Debate sobre el tema de la próxima resolución titulada *Construir una economía mundial justa y sostenible: el papel de los parlamentos en la lucha contra el proteccionismo, la reducción de aranceles y la prevención de la evasión fiscal corporativa*.

Por su parte también, el Diputado Rodrigo Blanco, miembro de la Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional, ha participado de la reunión de dicha comisión, en donde trataron en paneles de debate sobre: *Política de control y no proliferación de armamentos: cómo prevenir la próxima carrera armamentista* y Panel sobre *Fortalecimiento de la supervisión parlamentaria de los gastos de defensa*.

La participación en la 151ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, así como en las reuniones del GRULAC y las Comisiones Permanentes, ha representado una valiosa instancia de fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria, la cooperación interinstitucional y la proyección internacional del Parlamento paraguayo.

Las actividades desarrolladas, los debates sostenidos y las resoluciones adoptadas reflejan el firme compromiso de los Parlamentos miembros con la gobernanza democrática, inclusiva y sostenible, en respuesta a los desafíos globales actuales.

Durante la Asamblea se puso a disposición de las delegaciones del GRULAC un conjunto de documentos esenciales destinados a facilitar las deliberaciones, la toma de decisiones y los procesos electorarios internos.

El Debate General de la mencionada Asamblea, fue "***Defender las normas humanitarias y apoyar la acción humanitaria en tiempos de crisis***", brindando un espacio de deliberación para las delegaciones parlamentarias.



*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

Los parlamentos se reunieron en un momento de crisis, de niveles sin precedentes de violencia armada que involucra a actores estatales y no estatales, lo que ha generado importantes desafíos humanitarios. Los civiles son los más afectados por las hostilidades, especialmente las mujeres y las niñas, que se han visto afectadas de manera desproporcionada, junto con los más vulnerables: niños, ancianos, personas con discapacidad, personas desplazadas y heridos y enfermos. La infraestructura civil, los hospitales y el personal médico y de socorro también han sido atacados.

Asimismo, se adoptaron resoluciones sobre el punto de urgencia y sobre el tema abordado por la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos, titulado “Reconocer y apoyar a las víctimas de la adopción internacional ilegal y tomar medidas para prevenir esta práctica”.

La participación de nuestra delegación se dio con la intervención principal de Su Excelencia Don Raúl Latorre Martínez, Presidente de ésta Honorable Cámara, quien participó activamente en las deliberaciones del plenario de la UIP. Durante su intervención, reafirmó el compromiso del Paraguay con la paz mundial, celebrando el reciente acuerdo de paz firmado en Egipto, que puso fin a la guerra en Gaza, y destacó el liderazgo regional de Paraguay en materia de diplomacia y derechos humanos.

“El Paraguay siempre abogará por la paz en todo el mundo”, expresó Su Excelencia, resaltando además “la esperanza renovada de las familias de Israel por la liberación de los rehenes sobrevivientes” y subrayando el deber de los organismos multilaterales de velar por la implementación efectiva de los acuerdos de paz.

Afirmó además que, “Debemos permanecer vigilantes ante las crecientes tensiones en el estrecho de Taiwán, los desafíos del multilateralismo no pueden ser resueltos con aislamientos y exclusiones, solo pueden resolverse a través de más multilateralismo, cada nación, cada pueblo debe ser escuchado, ya no podemos aceptar excepciones a este principio, los 23 millones de hombres y mujeres de Taiwán, merecen tener una voz dentro de la Unión Interparlamentaria, una voz que hable no solo por sí mismos, sino por los mismos ideales de democracia e inclusión que esta institución se fundó para defender”.

El Diputado Rodrigo Gamarra, en su doble función, de Diputado Nacional y Vicepresidente por Paraguay del PARLASUR, durante la Asamblea, se destacó por su intervención centrada en la dimensión ética de los debates parlamentarios internacionales.

El parlamentario subrayó la relación indivisible entre verdad, justicia y paz sostenible, afirmando que “defender las normas humanitarias también implica defender la verdad. Sin verdad no hay justicia, y sin justicia ninguna paz puede sostenerse”, significó. Su planteamiento puso énfasis en los fundamentos morales que deben guiar la diplomacia parlamentaria y la cooperación internacional.

Durante el pleno de la Asamblea, la Diputada Abed inició su alocución saludando a la distinguida presidenta en ejercicio, y a las colegas parlamentarias y parlamentarios de todo el mundo.

Acto seguido, expresó que representaba a un país que ha conocido la tragedia de las guerras, especialmente la Guerra de la Triple Alianza, conflicto que marcó profundamente la historia nacional y que casi exterminó a la nación paraguaya. Recordó



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

que el 70% de la población fue aniquilada, pero destacó que fueron las mujeres paraguayas quienes, desde las cenizas, reconstruyeron el país. Subrayó que Paraguay se sostuvo sobre hombros femeninos y que la nacionalidad paraguaya existe gracias a las mujeres.

Seguidamente, manifestó que Paraguay habla hoy desde su resiliencia, desde una historia de paz conquistada con esfuerzo y desde su compromiso inquebrantable con la dignidad humana, el diálogo y el respeto al derecho internacional humanitario. Indicó que nuestro país ha ratificado las Convenciones de Ginebra y todos sus protocolos adicionales, incorporándolos al ordenamiento jurídico nacional y asignando presupuesto para el efecto.

La Diputada habló también desde su condición de madre, mujer y heredera de aquellas que reconstruyeron la patria, alzando su voz en representación de quienes más sufren en las crisis: las mujeres, niñas y niños, que constituyen el 70% de las víctimas humanitarias a nivel global. Enfatizó que el mundo no atraviesa simplemente una complejidad, sino una profunda crisis moral.

Refiriéndose a los conflictos armados existentes, señaló que los 120 conflictos actuales no son cifras vacías, sino realidades que implican hospitales bombardeados, escuelas destruidas, mujeres violadas y niños robados o adoptados ilegalmente. Sostuvo que no debe hablarse de adopciones internacionales irregulares, sino llamarlas por su nombre: crímenes, trata de personas y tráfico de niños. Frente a esta realidad, afirmó, la respuesta debe ser firme, pero profundamente humana.

Destacó que las normas humanitarias no son simples textos jurídicos, sino el último muro de defensa y contención, y que respetarlas significa proteger la esencia misma de la humanidad. Recordó que la acción humanitaria no constituye un acto de caridad, sino de justicia, y que la justicia solo existe cuando hay igualdad real.

En otro momento de su discurso, exhortó a los parlamentarios a no ser meros observadores o espectadores pasivos, recordando que su obligación es triple: legislar con urgencia, fiscalizar sin tregua y cooperar globalmente. Indicó que los parlamentos deben transformar el derecho internacional humanitario en leyes nacionales efectivas y garantizar que la ayuda humanitaria no quede atrapada por intereses políticos o económicos.

Reafirmó, asimismo, el compromiso de Paraguay con la no intervención y las soluciones pacíficas a los conflictos. En ese sentido, abogó por un diálogo constructivo entre la República Popular de China y la República de China (Taiwán), destacando que los 23 millones de habitantes de Taiwán también tienen derecho a estar protegidos y a participar en los foros internacionales.

Finalmente, la legisladora llamó a que la Asamblea sea recordada no por discursos vacíos, sino por salvar vidas. Concluyó instando a que la humanidad vuelva a ser el centro de la política, señalando que, en cada vida protegida, en cada niña o niño que pueda volver a jugar, se estará honrando el verdadero propósito de la Unión Interparlamentaria.

Nos despedimos, renovando nuestro propósito de continuar fortaleciendo los lazos de integración regional, la incidencia parlamentaria en el ámbito internacional y el

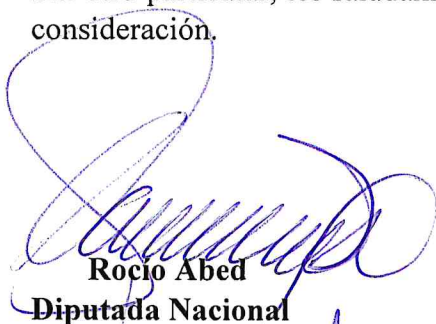


Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

intercambio de buenas prácticas legislativas, en beneficio del desarrollo de nuestras sociedades.

Sin otro particular, les saludamos con las expresiones de nuestra más alta y distinguida consideración.



Rocio Abed
Diputada Nacional



Néstor Castellano
Diputado Nacional



Hugo Meza
Vicepresidente Primero
H. Cámara de Diputados



Rodrigo Blanco
Diputado Nacional



Rodrigo Gamarra
Diputado Nacional





ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL GRULAC I UIP 2025 - 2027

151 ASAMBLEA UIP, Ginebra, Sábado 18 de Octubre de 2025



Arriba, parados: Andrés Cjeda (Uruguay), Blanca Rodríguez (Uruguay), Hugo Meza (Paraguay), Enrique Martín Goerling Lara (Argentina), Fernando Iglesias (Argentina), Mario Amado Zambrano Vera (Ecuador), Wilson Soto Palacios (Perú), Francisco Chahuan (Chile), Cynthia López Castro (México), Asiskumar Gajader (Suriname), y **Sentados,** de izquierda a derecha: Genevieve Jordan (Suriname), Ernesto Busterrante (Perú), María del Carmen Alva Prieto (Perú), Lucile Grevell (Argentina), Rojo Edwards (Chile), María Rocío Abad de Zacarías (Paraguay), Rabindre Parmessar (Suriname) y César Augusto Rendón García (México).



Nuevas Autoridades del GRULAC I UIP (2025-2027):

Presidente: **Rojo Edwards**, Senador (Chile)

Vicepresidente Primero: **Robindre Parmessar**, Asambleísta (Surinam)

Vicepresidente Segundo: **María Rocío Abad de Zacarías**, Diputada (Paraguay)

los Parlamentos (ASGP) sobre las



PARAGUAY

